

I CONCURSO DE MEMES

Os proponemos que empleéis toda vuestra creatividad y capacidades para realizar el meme definitivo que nos ayude a hacer más divertidas las Matemáticas.

Para ello convocamos el PRIMER concurso de memes para el alumnado deL IES Lázaro Carreter (Alcalá de Henares).

BASES DEL CONCURSO

Plazo para participar hasta el 22 de diciembre a las 24'00 horas.

Participantes:

Ser alumnado deL IES Lázaro Carreter (Alcalá de Henares).

Cómo participar:

Enviar los memes al correo de sus respectivos profesores.

Tenéis que enviar los memes con el nombre y apellidos del autor, la edad y el curso.

Si en el meme aparece la cara de un menor que no es de imagen pública (películas, series, internet...), deberá ir acompañado de una autorización para su publicación en redes firmada por sus tutores legales.

Si en el meme aparece la cara de una persona mayor de edad que no es de imagen pública (películas, series, internet...), deberá ir acompañado de una autorización para su publicación en redes.

En el cuerpo del correo en el que se entreguen los memes, deberás indicar si las personas que aparecen son de carácter público o no y, en caso de no serlo, deberás adjuntar las autorizaciones mencionadas en PDF en dicho correo electrónico. Las autorizaciones estarán disponibles en el mismo lugar en que encontrarás las bases de este concurso.

Con el envío del meme, autorizas a los profesores de los centros en cuestión y a los centros a su publicación en redes y webs.

Los memes deben ser presentados en formato cuadrado y ser legibles, con una capacidad máxima de 1 MB y resolución mínima de 1200x1200.

Los memes deben estar relacionados con las Matemáticas, en cualquiera de sus ramas, o con la asignatura en sí misma.

Cosas importantes:

Ten originalidad en el meme propuesto. No copies sin mejorar... queremos ver tu creatividad.

Respetaremos personas, creencias y colectivos. No es tan difícil ser creativo sin ofender.

Cada persona podrá participar con un número máximo de 10 memes, pero solo podrá aspirar a recibir un premio.

Se pueden usar páginas para generar los memes.

Si hacéis una foto en la que salgan otras personas de carácter no público tenéis que contar con el permiso por escrito de quien aparezca y enviarlo junto con el meme, y si el retratado es menor de edad, contar con la autorización de los responsables del menor. Estas autorizaciones las enviaréis adjuntas en el correo en el que entreguéis el meme.

Cualquier duda o consulta, ¡pregunta al profesor de tu clase!

IMPORTANTE:

Las Matemáticas no van a ofenderse (ni tienen motivos para ello)... pero las personas, los colectivos y las creencias de cualquier índole merecen respeto, así que el equipo docente se guarda el derecho de retirar del concurso algunos memes si lo considera oportuno.

Premios:

Las fechas de la competición y elección de ganadores se anunciarán por los equipos docentes de los centros próximamente, pero no tendrán lugar antes de enero de 2022.

En esta selección se irán enfrentando los memes, previamente emparejados de forma aleatoria, de dos en dos y serán seleccionados por los seguidores en los perfiles educativos de Instagram de las profesoras Beatriz Niño y Tania Fernández.

Los memes se emparejarán respetando las dos categorías:

Categoría de 1ESO a 2ESO: camiseta de la talla elegida con temática de Matemáticas.

Categoría de 3ESO a 4ESO: camiseta de la talla elegida con temática de Matemáticas.

Nota: La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y la cesión y autorización expresa de todos los derechos de propiedad intelectual sobre el trabajo enviado para el concurso, sin cargo ni remuneración alguna por este concepto. Es posible que hagamos alguna exposición o difusión en redes sociales de vuestros trabajos. La organización se reserva el derecho de dejar desierto algún premio o realizar una distribución de los mismos diferente dependiendo de la participación.

Por cierto, si no sabes lo que es un meme, esta es la definición: “Texto, imagen, vídeo u otro elemento que se difunde rápidamente por internet, WhatsApp... y que a menudo se modifica con fines humorísticos.”